

AGROEXPORT S.A.
R.U.C. No. 1291735629001
VIA SANTO DOMINGO Y DIAGONAL AL DEPOSITO DE PILSENER
BUENA FE - LOS RIOS
TELEFONO: 052951621
EXPEDIENTE NO: 120

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OPERACIONES

La compañía fue constituida el 1 de febrero del año 2010, mediante escritura pública e inscrita en el Registro mercantil el 5 de febrero de 2010, en la ciudad de Quevedo, bajo la denominación de **AGROEXPORT S.A.**, y autorizada por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SC.II.DJC.G.10.0284, su principal actividad es dedicarse a la compraventa y exportación de productos agrícolas, principalmente cacao.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes, establecidas por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros, mediante las siguientes resoluciones:

Resolución No. SC.Q.ICL004.- Las NIIF fueron oficializadas en el Ecuador por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros en el año 2006, mediante esta resolución del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, en la mencionada resolución se dispuso que las compañías deben de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2009. La misma fue ratificada en julio del 2008 en el Registro Oficial 378 del 10 de julio del 2008.

Resolución No. 08.G.DSC.010.- La Superintendencia de compañías, Valores y Seguros establece el *Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF*, la misma que fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, para todas las compañías y entes sujetos al control y vigilancia, determinándose el periodo de aplicación legal año 2012.

Resolución No. SC.Q.ICLCPAIFRS.11.010.- mediante esta resolución de enero 12 del 2011, se realizó modificaciones a la Resolución 08.G.DSC.010. de 20 de noviembre del 2008 y publicada en el R.O. 498 del 31 de diciembre del 2008, que oficializa la aplicación de las NIIF para PYMES, para todas las compañías del tercer grupo siguiente manera, califica como Pymes a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a US\$ 4,000,000
- Registren un valor de ventas brutas anuales inferiores US\$ 5,000,000
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

Resolución SC.G.ICLCPAIFRS.11.07.- se emite el Reglamento del destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF Completas y NIIF para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; reconocimiento del deterioro y designación e informe de perito, esta resolución deroga la resolución mencionada en el párrafo anterior.

Resolución SC.G.ICLCPAIFRS.11.015.- se emite la Norma en la Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como Costo Atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. En la mencionada norma se permite para el periodo de transición de las NIIF para PYMES, en aplicación a la sección 35, podrán medirlos a su valor razonable o revalúo, utilizando el avalúo

comercial consignado en la carta de pago de impuesto prediales del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un periodo calificado por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros.

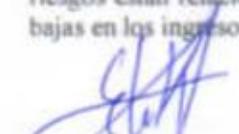
2. **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**
(Continuación)

Estos estados financieros del año 2014, se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las principales políticas utilizadas por AGROEXPORT S.A. para la elaboración de los estados financieros con NIIF para PYMES se resumen a continuación:

- a) **Declaración explícita y sin reserva.**- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros por el año 2014 con fecha mayo 12 del 2015, para el año el mismo que serán debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.
- b) **Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.
- c) **Efectivo.**- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo a las cuentas de caja y bancos.

Activos y pasivos financieros.- Corresponden a instrumentos financieros no derivados, las que están conformados en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones con instituciones financieras. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a las operaciones y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Las cuentas por cobrar, no registran intereses y tienen un vencimiento aproximado de 30 días, al 31 de diciembre del 2014, la compañía no presenta saldos por cobrar por ventas de cacao.
 - **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, las cuales corresponden a valores pendientes por cancelarse, producto de las últimas compras de bienes y servicios, nota 8.
 - **Obligaciones financieras.**- corresponden a préstamos con instituciones financieras, los cuales están registradas al valor razonable, en función al tiempo de vigencia de las obligaciones.
- d) **Riesgos.**-Las Normas Internacionales de Información Financieras, requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado y financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:
- **Riesgo de Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado de venta de cacao, los riesgos están relacionados a los precios la escases o bajas producción de cacao, que generarían bajas en los ingresos por exportación.



ING. ELIECER KUFFO LAYANA
CONTADOR GENERAL
REG. No. 0.39695